



**REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D. N.**

—◆—
"TODO POR LA PATRIA"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE

Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MIDE-DAF-CM-2022-0013 Servicio de plomado para cubículo de rayos X panorámico.

CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en el proceso de compra menor **MIDE-DAF-CM-2022-0013**.

CONSIDERANDO: Que en fecha seis (06) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), el Director de General Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas., realizó la solicitud de Servicio de plomado para cubículo de rayos X panorámico.

CONSIDERANDO: Que en fecha nueve (09) de diciembre el Ministro de Defensa Aprobó la solicitud para realizar el Servicio de emplomado.

CONSIDERANDO: Que en fecha cuatro (04) de febrero del año dos mil veintiuno (2022), fue emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria.

CONSIDERANDO: Que en fecha nueve (09) de febrero del año dos mil veintiuno (2022), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió las propuestas de las empresas listadas más abajo:

No. Empresas

1. Oficclin Comercial, SRL.

CONSIDERANDO: Que al evaluar la oferta presentada por la empresa: **Oficclin Comercial, SRL.**, pudimos comprobar que dicha empresa cumplió con todo lo solicitado en los término de referencia 3.00 según formulario de evaluación anexo. Por lo tanto podrá ser calificada y habilitada para evaluación económica de acuerdo a los criterios de evaluación del punto 6.00.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: Las documentaciones técnicas y económicas depositada por el oferente participante;

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **Oficclin Comercial SRL**, el Servicio de plomado para cubículo de rayos X panorámico., el cual asciende a un monto de **OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS CON 00/100 (RD\$879,100.00/100)**, por haber cumplido con todo lo establecido y solicitado en los términos de referencias y haber presentado la oferta más conveniente para la institución.

SEGUNDO: Notificar al oferente participante del resultado del proceso.

TERCERO: Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).


LIC. JERSON Y. SANCHEZ SANTANA
Teniente Coronel Comador, E.R.D.
Subdirector de Compras, MDE.

